



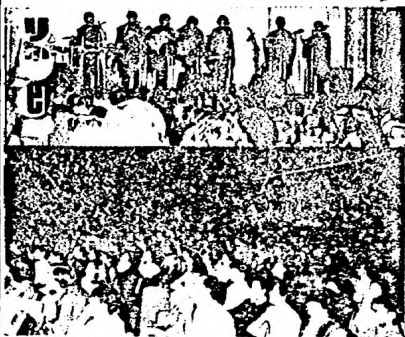
DICTARON LEY FASCISTA CONTRA LOS SINDICATOS

Acto en París por la libertad del Gral. Seregni

Auspiciado por el ~~Comité~~ **Comité Francés** por la libertad del General Seregni, se realizó un acto en la ~~Salita de Trabajo~~ **Sala de Trabajo** por la libertad de Seregni y todos los presos políticos.

Con una concurrencia que superó todas las previsiones (más de mil doscientas personas en una sala abarrotada, con gente de pie) en medio de un clima entusiasta y con una gran participación de público francés, se lanzó una campaña masiva de firmas por la libertad de Seregni.

El acto fue presentado y conducido por el actor **cinematográfico** (Pasa a la Página 2) →



EL CONJUNTO CHILENO "LOS QUILAPAYUN", EN EL ACTO POR LA LIBERTAD DE SEREGNI EFECTUADO EN PARÍS.

EL PÚBLICO DESBORDA LA SALA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PARÍS, EN UN ACTO POR LA LIBERTAD DE SEREGNI Y TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS URUGUAYOS.

*** DESCONOCE EL DERECHO DE HUELGA * NIEGA LA SINDICALIZACIÓN A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DE LA ENSEÑANZA * BUSCA ATOMIZAR AL MOVIMIENTO OBRERO PROHIBIENDO LOS SINDICATOS POR RAMA DE ACTIVIDAD * DEJA EN MANOS DEL GOBIERNO LA DISOLUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES * LA CNT DEFINE LA LEY COMO "UNA HERRAMIENTA DE OPRESIÓN DE LOS TRABAJADORES Y NO DE ORGANIZACIÓN PARA LA DEFENSA DE SUS DERECHOS".**

El Consejo de Estado aprobó finalmente, a fines de mayo, la llamada Ley de Asociaciones Profesionales, con la cual se reglamenta en forma abiertamente represiva la organización sindical en el Uruguay. El engendro fue aprobado en una sola sesión de dicho organismo de la dictadura, sin la más mínima consulta a los trabajadores y a la opinión pública. En el país nadie duda de que, si el repudiado Proyecto hubiera sido puesto a consideración popular hubiera recibido la negativa más rotunda. Ahora, antes de entrar en funcionamiento, la ley de control fascista sobre los sindicatos deberá ser reglamentada por el mismo organismo.

El Ministro de Trabajo, Dr. Carlos Maeso, se atrevió a manifestar a la prensa montevideana que esta reglamentación sindical "se entrega como un instrumento efectivo al trabajador para que en un plano de igualdad y legitimidad plantee sus inquietudes". El hecho es que la ley, contra la aseveración del perseguido de la dictadura, no hace más que darle una forma de presunta legalidad a la situación que padecen los trabajadores.



CARLOS MAESO
MINISTRO DE RE-
PRESIÓN ANTI-
SINDICAL.

a la libre sindicalización y a la asociación colectiva, **cues-** (Pasa a la página 2) →

S. CELEBRO EN BARCELONA EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES URUGUAYAS

2-4-3-329

BARCELONA: se Realizó Encuentro Internacional de Solidaridad con las Mujeres Uruguayas

BARCELONA, 14 de mayo.- Se inauguró esta mañana en el Palacio de los Congresos el Encuentro Internacional de Solidaridad con las Mujeres Uruguayas. En el estrado se encontraban destacadas mujeres catalanas, personalidades sociales, políticas y de la cultura, representantes de la Liga de Mujeres Antifascistas, del movimiento Anticorrupción y Paz, del grupo cristiano unitario de defensa de los derechos humanos, de la Asociación de Mujeres Políticas y representantes antifascistas, diputados y dirigentes de los partidos Socialista, Republicano de Cataluña y Socialista Catalán, de UGT y CCOO, así como el Regidor de Enseñanza del ayuntamiento de Barcelona. También están presentes delegaciones de Francia, Puerto Rico, Costa Rica, Angola, Suiza, Holanda, Austria, Portugal, Dinamarca, Hungría, Checoslovaquia, República Federal de Alemania, Bélgica, Ecuador, Italia, de la Unidad Popular de Chile y de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Llegaron a Barcelona, asimismo, mujeres exiliadas en Holanda, Suecia, Angola, Italia, Hungría, República Federal de Alemania y Bélgica. Como invitados especiales, uruguayas, se encuentran en el Encuentro la Secretaria Ejecutiva del Frente Amplio en el Exterior la Mesa del Frente Amplio de Cataluña, la Dra. María Elena Martínez, de la Convergencia Democrática en Uruguay (CDU).

Inauguró el encuentro a nombre de la Comisión de Mujeres Catalanas de Solidaridad, Elena Torras, quien particularmente recordó la larga tradición de solidaridad que une a los pueblos uruguayo y catalán. Se dio asimismo lectura a un mensaje de saludo y adhesión del Alcalde y todos los miembros del Ayuntamiento.

Por la tarde comenzó el trabajo de tres comisiones, entre las cuales presentaron testimonio muchas ex-presas políticas uruguayas.

SALUDOS DE TODO EL MUNDO

Se recibieron 162 saludos, entre ellos un mensaje especialmente emotivo de las ex-presas de campos de concentración nazis, así como de la ex-primer ministro de Portugal, Maria de Lurdes Pintasilgo; la viuda del asesinado presidente Allende, Mercedes Borja; María Cárter, Directora de la División de Derechos Humanos de la ONU; Mercedes Borja, secretario ejecutivo de la Asociación de Derechos Humanos, con sede en Quito; Diana Carrión, secretaria general de la Internacional Socialista; Susana González, secretaria general del PSOE; Raúl Pérez Cernadas, por el PCE; el arzobispo de Viena, Arno de San Pablo, Brasil; y Umberto II, presidente de la Cámara de Diputados de Italia.

ACTO EN EL PALACIO DE LOS CONGRESOS

BARCELONA, 16 de mayo. Con un gran acto en el Palacio de los Congresos culminó el Encuentro de Solidaridad con las Mujeres Uruguayas. En la sala colmada, fundamentalmente con la presencia de personalidades representativas de diversas organizaciones internacionales y nacionales, hablaron María Sureda, de la gobernante Convergencia Catalana de Cataluña, integrante de la Comisión Catalana de Solidaridad con las Mujeres Uruguayas; una representante de las mujeres uruguayas, delegadas de diversas organizaciones, entre ellas de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (Francia), Unión de Mujeres Checoslovacas, de la Unión de Mujeres de la Academia de Ciencias Médicas de Nueva York; María Antonia Calvo, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento de Cataluña, y una delegada del Partido Socialista de Francia. Se dio lectura a un mensaje del cardenal de Barcelona y del abad de Montserrat. El acto fue clausurado, hablando a nombre del alcalde barcelonés, por el Dr. Jaime Ferrer, médico y concejal del ayuntamiento barcelonés.

TESTIMONIO DE PRESAS POLITICAS

Un tribunal de calificados juristas y otras personalidades, con el Dr. Ferrer como relator, escuchó doce testimonios de ex-presas políticas uruguayas, de una integrante de la Asociación de Familiares de Desaparecidos en Uruguay

(Pasa a la Página 6) →



SEGUNDA COMISION SOBRE "LA PRESA POLITICA Y LOS FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS" EL RELATOR FUE EL DR. JOSE VICENTE CHAKONNO, ASISTIDO POR LA DRA. MARIA ELENA MARTINEZ.

UNA DE LAS SESIONES DEL ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD. ASISTIERON DELEGACIONES DE 21 PAISES.

TERCERA COMISION: "VALORACION DEL PLEBISCITO Y LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA EN URUGUAY" EN EL PANEL, LAS DRAS. MARIA ELENA MARTINEZ Y ANTONIA PERAZZINI. EL DR. JOSE VICENTE CHAKONNO, DIRIGENTE DEL FRENTE AMPLIO, Y MARIA ELENA MARTINEZ, DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA.

INFORMACION INTERNACIONAL.

Las centrales sindicales de Italia, Bélgica y Holanda reclamaron ante la OIT se exija a la dictadura uruguaya el restablecimiento de las libertades sindicales y democráticas.

Jornadas internacionales por la Educación y la Cultura en Uruguay: promovidas en el exterior por la CNT se desarrollaron en Suecia, Italia, España y otros países. En Barcelona-España se efectuaron actos con la participación de los rectores de las 3 universidades.

El Comité de la Internacional Socialista para A. Latina y El Caribe, votó un apoyo incondicional al CDU y reclamó medidas para la liberación del General Seregni.

CDU realizó una exitosa gira por Italia, RFA, Holanda, Bélgica, Austria y España. La delegación fué integrada por Juan Raúl Ferreira, Justino Zabala, Luis Echave, y Diego Achard, quienes fueron recibidos por gobernantes, personalidades de la Iglesia, la cultura y de todos los partidos democráticos, por Universidades y sindicatos, recibiendo su solidaridad para con el pueblo uruguayo.

Enorme cantidad de telegramas han llegado a la Jefatura de Policía de Mdeo. de personalidades de todo el mundo que han saludado al Gral. Seregni al conmemorarse 10 años del FA.

- El Presidente de Convergencia Democrática aclaró que el Partido Nacional no acepta que la dictadura le elija sus amigos y enemigos. Los nacionalistas-dijo-no aceptarán soluciones bipartidistas que dejen al margen a otros partidos democráticos que luchan contra la dictadura".

Partido Nacional: reclama en declaración fechada en Mdeo. libertad para los partidos y convocatoria de una Asamblea Constituyente, oponiéndose al planteo dictatorial de designar un sustituto de A. Méndez, a dedo.

CDU exige restablecimiento de las libertades, convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, liberación de todos los presos políticos, levantamiento de prohibiciones e ilegalizaciones y respeto de las garantías individuales.

**LIBERTAD PARA EL GRAL.
LIBER SEREJNI Y TODOS
LOS PATRIOTAS PRESOS**

(cont)

El histórico triunfo del MG liquidó el plan político dictatorial y plantó los verdaderos ejes: reconocer la voluntad popular o continuar adelante con el fascismo desnudo.

LA DICTADURA EN EL PANTANO DEL "PROCESO"

La dictadura sigue sin poder dar una respuesta cabal a la situación política actual. Por lo mismo, la intransigencia que emplea es prueba irrefutable de su agravada debilidad.

Las exigencias del pueblo no le han dado respiro, le cierran el paso a las maniobras continuistas e inciden en sus contradicciones internas y en la pugna por la conducción política, entre el continuismo a ultranza propugnado por los fascistas y quienes quieren salir del estancamiento con fórmulas de transición que les permitan mantener la tutela del proceso.

En medio de la crisis general del régimen, la crisis militar que se procesa, ha arrojado el mayor revés sufrido por el fascismo desde la caída de A. Prantl. El estallido que condujo al defenestramiento del nazi Ballestrino y algunos de sus secuaces, es también producto de la nueva hora.

Es parte del proceso de descomposición de la dictadura y la diferenciación en las FF.AA.

El pueblo ve esta crisis en las alturas, sin expectativas e indiferencias.

No es insensible a la caída de Ballestrino, quien amenazara con mantener el proceso "a sangre y fuego". Pero sabe, porque lo aprendió en lucha contra la represión y el hambre, que el crimen y la corrupción son esencia del fascismo, y que, para terminar con él hay que desmontar sus estructuras.

El pueblo no se dejará trampear su destino.

En esta conyuntura de la vida del país no puede haber negociaciones de espaldas a la voluntad mayoritaria expresada el 30 de noviembre.

El carácter democratizador de toda posible salida, lo imprimirá la acción protagónica del pueblo con sus posturas independientes.

Acción independiente necesaria, tanto para enfrentar el apoyo y la intervención descarada del imperialismo para mantener la dictadura, como para salirle al cruce a las provocaciones del fascismo.

No hay terceras opciones, no se trata de "malea menores", ni de mesianismos. No es con migajas de libertad con lo que se restablecerá la democracia, como postulan algunos generales.

CCG

DICTARON UNA LEY FASCISTA ...

ciones que constituyen ley nacional, violada por la dictadura, al haber sido ratificados por el Parlamento Uruguayo en 1959 los Convenios 87 y 98 de la OIT que se pronuncian sobre la materia.

ALGUNAS PODAS, POR LA PRESION OBRERA

Con una apariencia de legalidad nueva la política anti-obrera del régimen se mantiene incambiada. Claramente la presión interna y externa obligó al Consejo de Estado a pulir en el texto algunos de los aspectos represivos que lo hacían impresentable a nivel de los organismos internacionales que han denunciado la situación criminal en el Uruguay. Pero la filosofía de la ley permanece incambiada.

En un documento dado a conocer en Montevideo, la CNT señala que la presión obrera logró que se anulara la exigencia de certificado de fe democrática para poder acceder a la condición de dirigente sindical; asimismo que se eliminara la exigencia del voto obligatorio en las elecciones sindicales y la disposición de que las asambleas de trabajadores debían hacerse fuera de los horarios de trabajo. Para la central obrera en la clandestinidad, lo que busca la ley es poner a disposición de la dictadura "una herramienta de opresión de los trabajadores y no de organización para la defensa de sus derechos".

5 RASGOS DEFINITORIOS

En efecto, son rasgos definitorios del proyecto aprobado:

- El desconocimiento del derecho de huelga consagrado constitucionalmente. Sobre este aspecto definitorio se pretende legislar posteriormente, limitando al extremo su ejercicio, sometándolo a la previa autorización del régimen, restringiéndolo hasta hacerlo totalmente ineficaz.
- Se niega el derecho de sindicalización a los funcionarios públicos y de la enseñanza, los cuales constituyen un sector de gran importancia en la constitución de la fuerza laboral uruguaya.
- Se busca atomizar el movimiento obrero manteniendo la organización de sindicatos por empresa y prohibiendo los de rama de actividad, para de esa manera debilitar a los gremios y hacerles perder capacidad de negociación.
- La ley exige el registro de los sindicatos ante el Poder Ejecutivo y prevé, por otro lado, la disolución de las organizaciones o la suspensión de sus actividades por la simple voluntad administrativa del gobierno. Por esa vía se condiciona totalmente el funcionamiento sindical y se le somete discrecionalmente a las disposiciones represivas de la dictadura.
- La ley prohíbe la actividad política de los sindicatos, cuestión que es interpretada unilateralmente por la dictadura. La acción política de un sindicato, de acuerdo a la opinión de los aparatos represivos, es causa suficiente para que se tomen contra él medidas de suspensión de actividades o disolución.

LLAMADO DE LA CNT

Esta ley fue aprobada cuando en el país no existen las más mínimas garantías democráticas, con un clima de represión y cercamiento total de las libertades y derechos constitucionales, con cientos de dirigentes sindicales y activistas obreros presos o desaparecidos.

Desde los más diversos sectores sociales y políticos se han levantado las voces de protesta frente a esta resolución de la dictadura enfrentada directamente a la voluntad expresada por el pueblo uruguayo en el pasado plebiscito del 30 de noviembre por el restablecimiento de la democracia en el país.

Frente a la ley la CNT ha llamado a redoblar la denuncia en las próximas instancias de reclamación y en la comparecencia de la dictadura ante la OIT. En defensa de los legítimos derechos de los trabajadores la CNT "convoca a seguir combatiéndolos en el curso de la lucha por el salario, en defensa de la industria, las libertades públicas y la lucha por la libertad de los presos políticos".

"EL DIA": "CARENCIAS GRAVES"

En su edición del 30 de mayo, el diario "El Día" de Montevideo enjuicia en los siguientes términos la ley sindical:

"El texto presenta carencias graves.

La ley excluye del ámbito de sus prescripciones a los

ACTO EN PARIS POR

AU DE SEREGNI

lográfico Pierre Santini, André Jacques, Director de CUMADE y Miembro de Honor del Comité Francés por la Libertad de Seregni, pronunció un discurso en el que se refirió a la situación actual de América Latina, a la personalidad de Seregni y su significación como preso político.

A continuación actuaron el conjunto de tango "Canyaque", y el percusionista argentino Marlin Saint Pierre, los uruguayos Roberto Darwin y Jorge Trasante y el conjunto chileno "Los Quillapayún". Cerrando el acto, el conocido actor Michel Piccoli, recitó poemas de autores uruguayos y franceses.

Todas las participaciones artísticas tuvieron un nivel artístico y estético elevado, que arrancó prolongados aplausos del público.

Se recibieron mensajes y adhesiones del Leo Hamon, ex ministro; Bernard Parmentier, Senador de París; Claude Favre, Intendente de Gagny; Hugo Villar, Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior; Comité del Frente Amplio de Granobio; Movimiento de Independientes 26 de Marzo de París; Partido por la Victoria del Pueblo de París; Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos en Uruguay de París; Franco-América Latina; Colectivo por la Defensa de Raúl Sendic y otros.

MESA FRENTE AMPLIO DE PARÍS

CONDECORACION DE SAN MARINO

SAN MARINO.- El gobierno de la República de San Marino acordó al general Liber Seregni la orden San Andrés. Invitó a recibirla a él personalmente o a sus familiares.

CIUDADANO DE HONOR

GROSETTO.- Las autoridades de esta ciudad de Toscana, Italia, nombraron al general Liber Seregni ciudadano de Grosetto.

funcionarios públicos, apartándose así de convenios internacionales que el Uruguay suscribió hace más de treinta años y que conservan toda su vigencia y obligatoriedad. Prevé la agrupación por empresas y no por industrias o ramas de la industria, lo que obviamente habrá de atomizar y debilitar al movimiento sindical al se lleva a la práctica sin correcti-

(Pasa a la Página 7) →



Homenaje al general Torres

Integrantes de la colectividad uruguaya participaron, en la mañana del 7 de junio, con los exiliados bolivianos y de otros países latinoamericanos, en un acto de homenaje a la memoria del ex-presidente de Bolivia, general Juan José Torres, junto a la tumba que guarda sus restos en el Panteón de Doctores de la capital mexicana. En presencia de su viuda, Emma Obías de Torres, y del ex-embajador Javier Torres Goitia, hizo uso de la palabra, conjuntamente con oradores bolivianos y latinoamericanos, el representante del sector democrático de las fuerzas armadas uruguayas, mayor Walter Martínez. El presidente de la Conferencia Democrática uruguaya, Juan Raúl Ferreira, envió al acto un cálido mensaje; otro tanto hicieron el Frente Amplio y el Partido Social del Uruguay.

LA VIUDA DEL EX-PRESIDENTE BOLIVIANO JUAN JOSE TORRES, EN EL ACTO DE HOMENAJE A LA MEMORIA DE SU ESPOSO, ASESINADO CINCO AÑOS ATRAS EN BUENOS AIRES, JUNTO A ELLA, EL REPRESENTANTE DE LA UOP BOLIVIANA, FRANKLIN AMAYA, Y EL EX-EMBAJADOR JAVIER TORRES GOITIA.

Los Mandos Militares se Aprestan a Designar Nuevo Presidente en Agosto



En este mes de junio, los mandos militares han seguido ganando tiempo; en una actitud de desprecio a la voluntad popular expresada en el plebiscito del 30 de noviembre pasado, desoyendo incluso la opinión de la prensa autorizada, que se pronuncia en tonos más altos, se proponen lisa y llanamente designar un nuevo presidente, por un período de años (que podrán ser dos, o cinco) mediante su sola y exclusiva voluntad. En declaraciones formuladas el Día del Ejército, al comandante en jefe, teniente general Luis Quirolo, dijo que "las Fuerzas Armadas son conscientes de que deben designar al ciudadano que habrá de suceder al Dr. Aparicio Méndez". Se trata, en suma, de colocar al pueblo ante el hecho consumado.

OPINIONES DE LA PRENSA Y UN DIALOGO REVELADOR

"El Día" desarrolló una campaña sobre la institucionalización del país en torno al 1250. aniversario del nacimiento de José Batlle y Ordóñez. "Opinar", cumplido el mes de su clausura, afirma editorialmente que "el país no ha avanzado lo necesario, en estos seis meses que nos separan del 30 de noviembre, en el camino de su institucionalización". Asegura que "el 30 de noviembre de 1980 marca, en la historia del país, un hito, un mojón que indica el o los caminos a seguir. El o los caminos que conduzcan a este Uruguay profundamente democrático y a este pueblo uruguayo profundamente democrático, a la meta de una Constitución democrática, pensada y proyectada a través de procedimientos democráticos y que posibilite, a partir de ella, el autogobierno de los uruguayos por medio de futuros Gobiernos Democráticos". En esas mismas páginas, el dirigente del P. Nacional, Dr. Héctor Lorenzo Ríos, señala que "es hora ya de retornar, sin demora, a la democracia representativa. Rehabilitando a los partidos políticos, restaurando los derechos fundamentales (de reunión, de libre expresión, de disensión). Convocando a una elección de Asamblea Nacional Constituyente, elegida libremente en una atmósfera de total libertad política".

Por su parte, "Correo de los Viernes" condena la permanencia de las proscripciones políticas (acta No. 4, de 10. de setiembre de 1976, que afecta a miles de dirigentes políticos de todos los partidos) y aboga por su derogación.

LA ANTI-CONVERGENCIA

El 19 de mayo se conoció un mensaje de una denominada "Conjunción Patriótica Interpartidaria". Lleva la firma de un macarilista como Wilson Craviotto, de alguna gente procesada por robo, de ilustres desconocidos tanto en el P. Colorado como en el P. Nacional que, tras afirmar que votaron por sí en el plebiscito, se ofrecen a la dictadura para todo servicio. Se trata, a todas luces, de hacer sombra al Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), que en el año transcurrido desde su creación, ha ganado un amplio espacio político. También la revista "El Soldado", expresión del sector más fascista de las Fuerzas Armadas, descarga en sus últimas ediciones violentas andanadas contra la Convergencia Democrática.

"Cada día rechina más, escribe, la sobrevivencia de esta norma que hiere la sensibilidad democrática del país".

Sobre este tema, el ministro del Interior, general Yamandu Trinidad, dijo que "las proscripciones se van a levantar cuando el gobierno lo crea conveniente". Y luego de afirmar que "yo soy enemigo de hablar de apertura", mantiene el siguiente diálogo con un periodista:

— Señor ministro ¿el próximo presidente de la República será elegido en setiembre?

— En el mes de setiembre va a haber un presidente de la República.

— ¿Es difícil adelantar nombres?

— Es una redundancia, pero en el mes de setiembre la República va a tener un nuevo Presidente.

— ¿Civil o militar?

— En el mes de setiembre la República va a tener un nuevo Presidente.

¿ELECCIONES MUNICIPALES?

El consejero Enrique Viana Reyes, declaró el 8 de junio al diario "La Mañana" que el proceso de retorno a la democracia podría iniciarse con elecciones municipales. Al día siguiente, el ministro del Interior replicó en forma cortante que esa posibilidad no estaba siendo considerada por las fuerzas armadas.

ALIANZA DE DICTADURAS



CORONEL JORGE ABUL GUTIERREZ. DIOS, LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN...

El coronel Jaime Abdul Gutiérrez, vicepresidente de la Junta militar-democrristiana de El Salvador y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, visitó Uruguay y otros países congresados a fines de mayo. Fue a buscar apoyo para la obra genocida que realiza la Junta Militar, y firmó comunicados conjuntos con la dictadura uruguayana.

Casualmente, en esos mismos días se supo que el mayor Roberto d'Aubuisson, jefe de las bandas paramilitares salvadoreñas, entrenado en Fort Gullick, base de la Escuela de las Américas que mantiene Estados Unidos en el Canal de Panamá, hizo su postrado en el Uruguay bajo las directrices de Dan A. Miltrone, con quien se especializó en técnicas de contrainsurgencia y en métodos de tortura para los interrogatorios.

LA VISITA DE ROBERT DORNAN

Acaba de irse Abdul Gutiérrez, luego a Montevideo Robert Dornan, integrante del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, quien eligió a la dictadura uruguayana y — en la nueva onda inaugurada por Reagan — declaró que la política de los derechos humanos debe realizarse "en forma privada, sin poner en posición embarazosa a los gobiernos".

EL VIAJE DEL ALMIRANTE

En esta "blitzkrieg" del Imperio y sus agentes hacia el Cono Sur se inscribe, en los mismos días, la visita del comandante de la flota estadounidense del Atlántico, almirante Harry Train, que mantuvo contacto con las autoridades navales con vistas, en lo inmediato, a organizar la próxima operación UNITAS. Expertos norteamericanos, entre ellos Lewis Tambis, del Comité de Santa Fe, participaron en esas fechas en un simposio Interamericano efectuado en Buenos Aires en donde se intentó a toda costa — violentando la oposición brasileña — refrotar el proyecto de creación del Tratado del Atlántico Sur (OTAS).

En suma, una ofensiva concentrada para colocar a las dictaduras congresadas en la estela de la política belicista y de dominio mundial de los Estados Unidos.



MURALES FIJADOS POR URUGUAYOS Y ESPAÑOLAS EN LAS CALLES DE MADRID, POR AMNISTIA EN URUGUAY.

la Ruptura con la Dictadura Uruguaya

El vicedecano de Venezuela, Páez Poma, anunció el 10 de junio que no está planteada la reanudación de relaciones entre su país y Uruguay. Estas relaciones fueron rotas cinco años atrás, bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez como consecuencia del secuestro de la maestra María Elena Quinteros, por parte de fuerzas armadas uruguayas en la sede de la embajada venezolana en Montevideo.

LA SITUACION DE LOS PRESOS POLITICOS DENUNCIA EL COSUR

En una conferencia de prensa efectuada el 14 de mayo, el Comité de Solidaridad con Uruguay (COSUR) de México, denunció la situación que atravesaban los presos políticos y los desaparecidos en aquel país. Los doctores Jorge Lanzaro y Jorge Boulton expusieron las dramáticas condiciones a que están sometidos los presos políticos y sindicalistas, desde el punto de vista jurídico y médico (virtual negación de asistencia). Un ex-recluso en el Penal de Libertad efectuó una descripción de la actual situación en el área de máxima seguridad del presidio. La situación de riesgo de vida que padecen decenas de presos en el penal se ejemplificó en tres casos: Alberto Altesor, dirigente sindical y ex-diputado; Raúl Cariboni, profesor de historia y dirigente gremial; Héctor Rodríguez, igualmente dirigente obrero y ex-legislador. También se denunció con ejemplos concretos la situación de más de un centenar de detenidos por las fuerzas represivas, hoy desaparecidos.

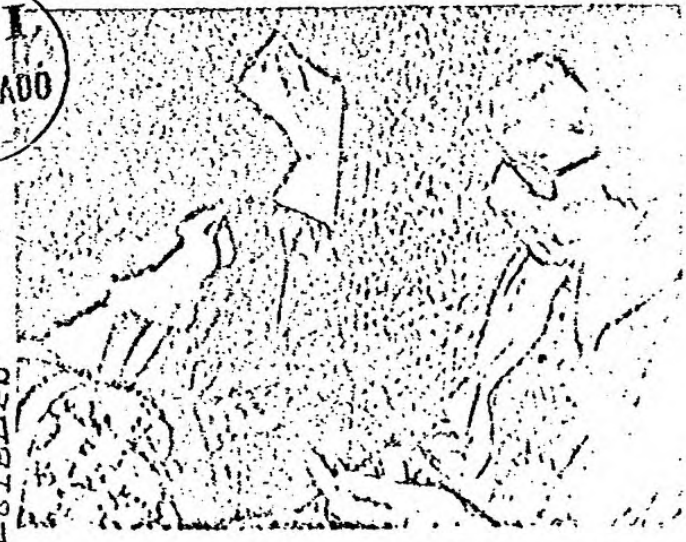
DEP. I. PROCESADO VI.

Muertos por Tortura en Uruguay Denuncia Amnistía Internacional

Preocupa a Amnistía de Dinamarca la Situación de Presos Uruguayos

La sección de Dinamarca de Amnistía Internacional, en un informe reciente publicado en Copenhague, denuncia la situación de los presos políticos en Uruguay. El informe menciona que los presos políticos en Uruguay están sometidos a condiciones de vida que ponen en riesgo su vida. Se menciona que los presos políticos en Uruguay están sometidos a condiciones de vida que ponen en riesgo su vida. Se menciona que los presos políticos en Uruguay están sometidos a condiciones de vida que ponen en riesgo su vida.

EXCELSIOR (14-5-81)



LA HIJA DE ALBERTO ALTESOR ENTREVISTA A ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

ALICE ALTESOR, HIJA DEL ENCARCELADO DIRIGENTE POLITICO Y SINDICAL URUGUAYO ALBERTO ALTESOR, HACE ENTREGA DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1980, ADOLF. PEREZ ESQUIVEL, DE UN PETITORIO PARA INTERESAR POR LA LIBERTAD DE SU PADRE PEREZ ESQUIVEL DECLARA SU SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS Y EN ESPECIAL CON ALBERTO ALTESOR.

PARTES ILEGIBLES

POR LA LIBERTAD DE LOS PARLAMENTARIOS PRESOS EN URUGUAY

MANILA.— Un millar de representantes de parlamentarios de 89 países condenaron las violaciones de derechos humanos en Uruguay, Argentina, Bolivia, Chile y Guatemala. La propuesta fue votada por unanimidad e insta a los gobiernos a publicar las listas completas de detenidos, desaparecidos y presos políticos. En relación con Uruguay la declaración subraya que siguen presos ex-parlamentarios, que se adoptaron medidas para resolver la situación de los presos políticos y que las autoridades se negaron a informar sobre desaparecidos.

LIBERTAD PARA LOS PERIODISTAS URUGUAYOS EXIGEN COLEGAS DE COLOMBIA Y VENEZUELA

BOGOTA, 19 de mayo.— En declaración conjunta las asociaciones profesionales de periodistas de Venezuela y Colombia, se expresa solidaridad con los periodistas en Uruguay y otros países latinoamericanos, exigiendo libertad, entre otros de varios países, de los uruguayos Juan Acasuso, Elsa Alluna, Ismael Weinberger y Rita Carburu.

Asociación de Mujeres de la RDA a Rita Ibarburu

DEP. I
PROCESADO
VL

PARTES ILEGIBLES



ALBERTO SUAREZ RECIBE LA INSIGNIA DE HONOR CONFERIDA POR LAS MUJERES DE LA RDA A RITA IBARBURU.

La Federación Democrática de Mujeres de la RDA confirió la insignia de honor en oro a la patriota uruguaya Rita Ibarburu, presa en el Penal de Punta Rieles desde hace más de cinco años. La insignia en oro de la Federación adjudicada a mujeres relevantes en el mundo político socialista.

La Federación Democrática de Mujeres de la RDA envió a Rita Ibarburu un mensaje haciéndole conocer el honor de que ha sido objeto. El mensaje valora altamente el largo recorrido de Rita Ibarburu en la lucha por la democracia, la independencia nacional y los intereses del pueblo. Alude a su heroica acción en los años de la lucha clandestina. El mensaje afirma que los cientos de mujeres de la RDA afiliadas a la Federación continúan su esfuerzo por nuevas y más grandes iniciativas en favor de la libertad de Rita Ibarburu y de todas las mujeres presas bajo el fascismo.

La distinción acordada a Rita Ibarburu supone, junto con el reconocimiento por su magnífico comportamiento ante sus verdugos, un hito en el movimiento de solidaridad internacional por la libertad de los presos políticos en Uruguay.

El acto realizado el 30 de abril en Collitus (RDA), por parte de la Federación de Mujeres entregó dicha insignia a Rita Ibarburu al compañero Alberto Suarez.

Viene de la Página 3) BARCELONA...

El joven Batino de Hietter. También intervinieron Hugo y Justino Zavala Garvino.

El encuentro aprobó una resolución general y otras resoluciones de solidaridad, por la libertad de las presas políticas, elcese de torturas y represiones, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, el respeto a la voluntad popular expresada en el plebiscito del 30 de noviembre.

Con notable asistencia de público se desarrolló el bazar de solidaridad, en tanto en los muros de Barcelona lucía un mural alusivo al encuentro. También se presentaron varios documentos y trabajos acerca de la situación en Uruguay, como por ejemplo sobre el problema de la vivienda, y las personalidades participantes en el jurado que dio las pruebas testimoniales, además del Dr. Chamorro y del Dr. Felipe Solé se encontraban el jurista José María González Casanovas; Joan Gomis, presidente de la Unión Bar de España; Lita Villegas, abogada, delegada del Movimiento Democrático de Mujeres Portuguesas; Juan Decent, diputado de la Generalitat; Rosa Baraus, diputada del parlamento, de Convergencia Democrática; María Trias, diputado a las Cortes de España; María Juncosa, PSOE, diputada; Carmen Mestre, vicepresidente del Comité de Mujeres de la Internacional Socialista Europea; Oswaldo Guayasamín, artista ecuatoriano, secretario de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos; Antonio Juncosa Carbonell, miembro del Comité organizador de la Conferencia de Berlín de Católicos Europeos; y el delegado de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo de Europa, el ciudadano Richard Goldstein, Sr. de Ginebra, vicepresidente de Justicia de Costa Rica, Sr. de Ginebra, consejera del Ministro de Trabajo y el Sr. de Ginebra, Sr. de Ginebra, de la Asociación

El Congreso de la Federación Rural Condenó la Política Económica de la Dictadura

Prohibida su realización en Montevideo, el Congreso de la Federación Rural se realizó finalmente en el estadio de la capital del departamento de Durazno el 6 de junio. Las 5.500 localidades fueron desbordadas por productores venidos de todos los departamentos, muchos de los cuales siguieron los debates de pie o desde la calle. El Congreso constituyó un duro enjuiciamiento a la política económica del gobierno, que ha llevado a la inmensa mayoría de los sectores del campo a una situación sin salida. Con un endeudamiento del sector superior a los mil millones de dólares y una rentabilidad negativa de las empresas. También fue enjuiciada la actitud abusadora de la banca privada (que por esos días debió soportar además una feroz campaña del presidente del Banco Central, José Gil Brar, por sus elevadas tasas de interés y por la abultada diferencia entre las tasas activas y pasivas, "spread"). El vicepresidente de la F. Rural, Walter Pagés señaló que los intereses cobrados por la banca al sector se multiplicaron por 10 en 4 años, pasando de 220 millones de nuevos pesos en 1976 a 2.159 millones en 1979.

El presidente de la Federación Rural, Gonzalo Chiarino Milans, dijo en su discurso de clausura que "el agro está pestrado y en ruinas". La resolución final declara que "el actual equipo económico no cuenta con la confianza de los productores" y acuerda declararse en sesión permanente por estar "ante la crisis agropecuaria más grave de la historia".

Cabe agregar que, en la víspera de la realización del Congreso, la Junta de Comandantes emitió un comunicado en el que afirma haber detectado "intenciones subyacentes de promover graves alteraciones en el desarrollo normal del Congreso" y amenaza con drásticas medidas represivas.

PROMESAS DEL MINISTRO

En el Congreso hizo una fugaz aparición el ministro de Agricultura, Ing. Félix Zubillaga. Vino, había brevísimamente, no escuchó a nadie y se fue. Delo formuladas en nombre del gobierno algunas promesas, luego de reconocer que las medidas anteriormente enunciadas no habían servido absolutamente para nada. Las promesas consisten en: 1) detención de las ejecuciones por deudas; 2) formulación de un nuevo sistema de refinanciación, reconociendo el fracaso del régimen anterior y derogando el decreto del 8 de abril, el nuevo sistema aún no fue dado a conocer; 3) el ministerio comprará la cosecha de trigo, a un precio 25 por ciento por encima del internacional; 4) rebaja de las detecciones a la exportación de sebos industriales y cueros lanares; 5) devolución de los impuestos que integran el costo de producción a las exportaciones de lana y carne (esto tampoco se sabe cómo habrá de funcionar); 6) no entra en vigor el impuesto denominado IMAGRO para los productores de menos de 200 hectáreas, y se proroga la fecha del cobro, inicialmente fijada para el 15 de junio.

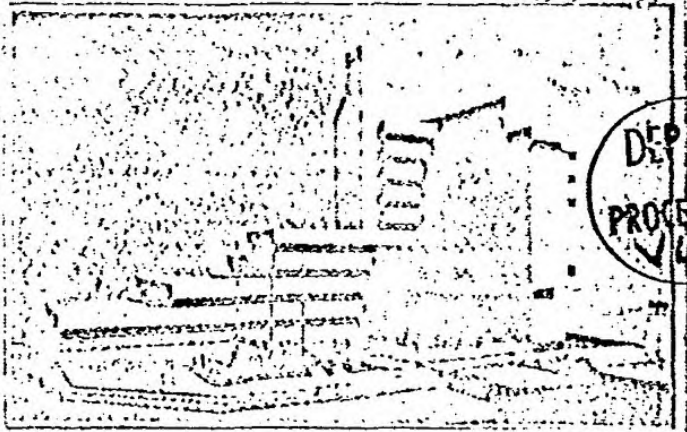
Los dirigentes de la Federación y de la Asociación Rural, que también asistieron al Congreso, se interrogaban acerca del alcance de varias de estas medidas, y lamentaron la precipitada retirada del ministro.

CONSECUENCIAS DE LA DEVALUACION ARGENTINA

En este panorama, inciden las consecuencias de la pronunciada devaluación argentina, que sin duda dificultará la colocación competitiva de las exportaciones uruguayas en el mercado exterior, ya devaluación a que fue llevado el país vecino por la aplicación hasta sus últimas consecuencias de la política de "liberalismo" a ultranza (la misma que está rigiendo en Uruguay) supera, con la corrección del 30 por ciento decretada el 10. de junio, el porcentaje de 120 por ciento en el primer semestre.

CIERRE DE LA PLANTA AZUCARERA

A principios de junio se cerró el cierre de la planta azucarera ATINSA, de Treinta y Tres.



... en Uruguay, el No. 100 de "Carta", órgano del Partido Comunista. El periódico es resultado de casi ocho años de indolente control de la burguesía uruguaya, que no ha dado un día de tregua a la derecha fascista. El editorial del No. 100 destaca "la unidad de la lucha obrera y popular expresada en la convergencia desde todos los sectores políticos y sociales por la reconquista de la democracia y la libertad. Se que el histórico triunfo del NO liquidó el plan político electoral y planteó los verdaderos temas: reconocer la voluntad o continuar adelante con el fascismo al desafiado por una Asamblea Constituyente en un clima de respeto de todas las libertades, en el cual "la voz de toque será la libertad de los presos políticos". "Alzamos, asimismo, "la solidaridad internacional y la de los patriotas en el exilio, de cara al Uruguay, al frente de la dictadura y contribuyendo a su fin".

RAFAEL SANSEVIERO, GRAVEMENTE ENFERMO

Un nuevo desprendimiento de retina, que necesariamente será operado, afecta al encarcelado joven uruguayo Rafael Sanseviero, preso desde hace seis años. La situación aumenta la demanda de su liberación y adecuada atención médico-quirúrgica.

MINIEVALUACIONES

El gobierno uruguayo anunció su decisión de mantener "fijas" y el régimen de minievaluaciones. El mes de mayo termina con el dólar a 10,783 y 10,910 nuevos pesos. Los meses de noviembre las cotizaciones respectivas (anuncios de fines de mayo) serán de 11,305 y 11,333 para el primer día del mes y de 11,430 y 11,460 para el 30 de noviembre.

SE PERDERA LA ZAFRA DE CITRICOS

En un aviso aparecido en los diarios del 18 de mayo, la Sociedad de Cultivadores afirma que a sólo 15 días de la zafra de la cosecha "hay total ausencia de perspectivas de zafra óptima".

De no arribarse a soluciones antes de 15 días —plazo máximo por el calendario de producción y comercialización del producto— la zafra se perderá irremediablemente, con las más graves consecuencias en los planos económico, social y financiero", señaló el aviso.

El pronunciamiento advirtió que el colapso afectará a más de 2.000 familias.

ALQUILERES: 53 POR CIENTO DE AUMENTO

Los alquileres que se ajustan en el mes de junio aumentarán un 53 por ciento. Por el alquiler de una pieza se está pagando entre 1.500 y 1.800 nuevos pesos mensuales, que el ministro de Economía es lo que debiera abonarse una vivienda modesta.

INTERNACIONAL: CELEBRACION DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY.

MONTEREAL (Corresponsal).- A un año de la creación del Frente de Convergencia Democrática en Uruguay, la comunidad uruguayo en Montreal celebró este hecho histórico con un almuerzo de camaradería, que contó con la participación de más de un centenar de personas y culminó una tarde llevada a cabo por el Comité de Solidaridad con el Uruguayo (CSPU). En el acto estuvieron presentes amigos salvadoreños, chilenos, argentinos, bolivianos, mexicanos, mexicanos, junto a personalidades quecuencas. Se exhibió el video-cassette del acto de creación de la Unión en los salones de Naciones Unidas, habló el secretario ejecutivo del CSPU, el diputado y presidente del comité de Relaciones Internacionales del Partido Quebequois, Michel Gauthier y Roland Caluérón, secretario general de la Unión Chilena y ex ministro de Agricultura de Salvador que se escuchó una grabación y saludo fraternal del presidente de la CDU, Juan Raúl Ferrelra. También hizo una palabra la compañera Domitilla Chungara, presidenta de la Asociación de Amas de Casa del Complejo Minero "XXX" de Bolivia, y cerró la parte oratoria un dirigente del pueblo salvadoreño.

Se destacó la presencia en el acto de Louise Harel, diputada y vicepresidente del Partido Quebequois (partido de izquierda de la provincia), de Osvaldo Núñez, en representación de la Federación de Trabajadores de Quebec (FTQ), de miembros de organismos comunitarios como Comité Christóbal Colombo y Paz, de partidos políticos (como el PCQ y el PPS) integrantes del Frente Amplio y del Partido Na-

DEFENSA Esta es la maqueta de la modesta sede que ocupará el ministerio de Defensa Nacional. En las próximas semanas se procederá a adjudicar la obra. Por su parte, el ministerio de Industrias se apropió del edificio de Comisiones del Poder Legislativo. Total, para lo que sirve.

MEDITAS El ministro Valentín Arismendi comentó, en relación con la situación que padece el agro, que alcanzaba con tomar algunas "medidas", que todavía debe tener las orejas coloradas de lo que le dijeron los productores.

ESCUELAS En el departamento de Soriano, cerraron dos escuelas rurales. Otra consecuencia de la crisis del campo uruguayo.

ESCAPE El Consejo de Estado se encuentra desintegrado. Deben designarse dos titulares y cinco suplentes. Varios de los designados abandonaron el barco.

BENEMERITOS Un martes del mes de mayo, el Consejo de Estado no se reunió. La causa: no había ningún tema que tratar.

ENCUESTA "El País" publica una entrevista al pelado Luis A. Ferrelra, quien desde hace décadas trabaja para la empujada norteamericana y ahora se dedica a las encuestas Gallup. Lo que no dice es que esta empresa pronosticó la victoria del SI en el plebiscito.

VIGILANCIA

AG. DE VIGILANCIA "JOHN". Vigilancia de precios, locales, comercios, fabricas, hoteles, custodias personales, revisiones de personal, informaciones civiles, comerciales, laborales, búsqueda de antecedentes laborales, etc. **EN LOS DIAS PREVIOS A LA APROBACION DE LA LEY SINDICAL "EL PAIS" DE MONTEVIDEO (8 DE MAYO) PUBLICABA EL AVISO QUE REPRODUCIMOS:**

ESTADISTICA Según un informe elaborado para compañías estadounidenses y dado a conocer en Ginebra, la ciudad de Montevideo es más cara que Nueva York. El costo de la vida en la capital uruguayo supera también el de la mayor parte de las ciudades sudamericanas, como Rio de Janeiro y Lima.

PELO Las autoridades de Secundaria insisten en medir el largo del pelo a los alumnos liceales y en impedir el uso de la barba. Y desde muchos salones de clase los contempla José Pedro Varela.

HOMENAJE A MARIO HEBER

El 23 de mayo, en el Cementerio Central, se llevó a cabo un acto de homenaje a la memoria del legislador y dirigente del Partido Nacional, Mario Heber, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. El acto fue patrocinado por un conjunto de elementos del Partido Nacional, encabezados por la señora Josefina Greta de Fernández Crespo. La parte oratoria estuvo a cargo de la señora María Hortensia de Heber de Lacalle y del señor Domingo Arceaga, dirigente del departamento de Montevideo.

PARTES ILEGIBLES